

# EL POPULAR

Sr. D. Vicente García Guillén  
Abogado

ORIHUELA

Franqueo  
concertado

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO III

ALICANTE. Miércoles 2 de Octubre de 1912

Número 679

## Labor parlamentaria

## LAS CORTES DE CADIZ

El 24 de Septiembre de 1910, fecha del Centenario de la apertura de las Cortes generales y extraordinarias de la nación española, EL POPULAR comenzará tan importante acontecimiento político, dedicando un espacio en nuestras columnas a la recordación del mismo; posteriormente este mismo periódico ha seguido igual patriótica conducta, recordando el centenario de la primera Ley de imprenta y el de la abolición de los Señorios, en los respectivos días en que se cumplían cien años de su promulgación.

En estos días que en la bella ciudad de Cádiz se celebran con inusitada brillantez fiestas centenarias de la promulgación del inmortal Código fundamental de 1812, fiestas a las que asisten representantes de todas las capitales de España y de la América latina, no queremos dejar pasar la conmemoración de la citada constitución, sin dedicar algunas líneas a las inmortales Cortes de Cádiz que la presentaron, discutieron y aprobaron. Y al efecto, el mejor modo de hacerlo, es transcribir un bien escrito trabajo que, acerca de la notable labor parlamentaria de tan augusta Asamblea, tiene publicado el distinguido y eruditísimo escritor D. Enrique Rodríguez Solís, muy conocido y apreciable en Alicante, por haber aquí residido mucho tiempo, allá por el año 1869, figurando en la redacción del periódico democrático «La Revolución».

Dice así: «En la imposibilidad de citar todas las reformas llevadas a cabo por las Cortes generales y extraordinarias de 1810, citaremos las principales, reunéndolas en grupos:

### Políticas

La declaración de la Soberanía Nacional.

La libertad de impresa.

La igualdad de derechos entre los hijos de Asia, América y España.

La Constitución de 1812.

La convocatoria de las nuevas Cortes.

La elevación del ciudadano con el Sufragio universal.

La declaración de nulidad de cuanto el rey firmase en tanto permaneciese prisionero o sin libertad, y

La aprobación de los actos de la Junta Central.

### Sociales

La abolición de los Señorios, y

La enajenación de los terrenos baldíos y realengos.

### Económicas

La organización de la Hacienda.

El reconocimiento de la Deuda Nacional.

La presentación de los presupuestos generales del Estado, y

El nuevo plan de Contribuciones públicas.

### Jurídicas

La abolición de la Inquisición.

La abolición del tormento.

La abolición de la pena de azotes.

La abolición de la horca.

La creación del Tribunal Supremo. (Fue inaugurado este Tribunal en Cádiz el día 20 de Junio de 1812, en la casa de Távira, en donde se congregaron para tan solemne acto D. Ramón de Posada y Soto, presidente; D. Ramón López Pelegrín, fiscal, y ocho señores magistrados).

La creación de varios tribunales, y

Otras varias importantes reformas jurídicas que se hallan consignadas en la Constitución.

### Militares

La formación de diversos cuerpos de Ejército.

El establecimiento de varias fábricas de armas.

El proyecto de Constitución militar.

La creación de la Orden de San Fernando. (Fue creada por iniciativa del diputado por Buenos Aires D. Luis de Velasco, teniente coronel de infantería, jefe del regimiento Fijo de Buenos Aires, por decreto de 31 de Agosto de 1811.)

La creación del Estado Mayor.

La creación de colegios y escuelas de cadetes en la Isla de San Fernando, Cádiz, Jaén y Cataluña.

sus incisos detractores; a los cinco días de su instalación, acordaron que ningún diputado pudiera obtener ni solicitar para sí, ni para otro, empleo ni gracia de ninguna clase, durante su mandato, ni un año después; y el 2 de Diciembre de 1910 decretaron la rebaja de las dietas que les señaló la Junta Central; a pesar de lo modicas que eran, según la misma Junta, en vista del estado del país.

\*\*

Estas Cortes tuvieron de vida tres años, desde el 24 de Septiembre de 1810 hasta el 14 de Septiembre de 1813 que cerraron sus sesiones, y en este espacio de tiempo, celebraron 1810 sesiones, que, como dice oportunamente un autor, la misma fecha del año de su instalación, en esta forma:

En la isla de León: 147 ordinarias, 9 extraordinarias y 176 secretas.—333.

En Cádiz: 831 ordinarias, 18 extraordinarias y 638 secretas.—Total 1.478.

PIEDRAS PARA ENCENDORES de legítimo METAL AUER, fabricadas por la casa TREIBACHER & WARKE de Austria, única patentada en España.

Esta aleación no estropea los aparatos.

Se persiguen las falsificaciones.

Depósito en Alicante: Fonográfica Madridefia.

Sagasta 27, Alicante.

## Efemérides alicantinas

por R. Montero Pérez

### MES DE OCTUBRE

#### DÍA 2

1893.—Maniobras navales nocturnas efectuadas en la bahía de Alicante, por la escuadra de instrucción. Duraron dos noches y tomaron parte en las mismas 20 buques de guerra.

1910.—Manifestaciones católicas en el caserío de la Santa Faz y republicanas en esta ciudad.

### Para mañana

## Información política

por Don Gonzalo Fernández de Haro

#### Ex diputado a Cortes

### LA HUELGA FERROVIARIA

## En Alicante

Cumpliendo el acuerdo que los ferrovialistas de la sección de Alicante adoptaron en la reunión celebrada el domingo en el Barrio de Benalúa votando por mayoría la huelga general, ayer estuvo en el Gobierno civil el presidente de dicha sección don José Balance, entregando al señor gobernador don Rufino Beltrán el escrito participando la declaración de la huelga para la fecha legal.

El plazo comenzó a la una de la madrugada de hoy y terminará dentro de ocho días o sea el día nueve a las doce de la noche, a cuya hora dejarán el trabajo todos los obreros y empleados de esta sección.

Ordenaron el reparto de terrenos comunales entre los indios casados o mayores de veinticinco años, fuera de la patria potestad.

Dispusieron que en los colegios de Ultramar hubiese becas de gracia para adjudicárselas a los naturales del país.

Abolieron el infame comercio de negros.

Todas estas mejoras y reformas introducidas en América, las llevaron a cabo con el fin de remover antiguos obstáculos, asegurar la libertad civil y fomentar en aquellos apartados ricos países la agricultura, la industria y la ciencia.

\*\*

Del desinterés y la alteza de miras de aquellas Cortes, hablarán sus hechos, que son la mejor respuesta que puede darse a

(1) Repartimiento que se hacía por sorteo en algunos pueblos indios, para sacar cierto número de individuos para trabajos públicos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes . . . . .	Pesetas 1·25
Fuera, trimestre . . . . .	4·50
Extranjero, idem . . . . .	10·50
Número suelto . . . . .	0·5
Idem atrasado . . . . .	0·25
Idem especial ilustrado . . . . .	0·10

TARIFA DE ANUNCIOS  
En 1.<sup>a</sup> plana, linea, 0·50 pesetas.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> plana, 0·30 idem.—En 4.<sup>a</sup> plana, 0·20 idem.—Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Administración y Talleres: Alfonso el Sabio, 34 y 16

## Notas agrícolas

## LA SERICICULTURA EN ESPAÑA

cola de Murcia, se debe el período de renacimiento en que hoy nos encontramos. Hombre competente, entusiasta y de gran perseverancia, el señor López Peñafiel prestó desde 1901, como director de la Estación Sericícola de Murcia, muy meritorios servicios.

El Sr. Baleriola es de los que con mayor constancia y dominio de la materia ha secundado las iniciativas del infortunado López Peñafiel.

La Sociedad valenciana titulada Fomento de la Sericicultura y la Estación Sericícola de la misma capital, obras son de los aciertos del Sr. Baleriola (D. Gaspar). El señor cura de San Ildefonso, de Sevilla, D. Juan Caballos Pérez, realiza esfuerzos muy meritorios para fomentar la Sericicultura por toda esa región andaluza.

El Gobierno ha concedido una Estación Sericícola para Sevilla, respondiendo a las activas gestiones practicadas por el Jefe regional de Fomento de dicha capital.

Se ha fundado en San Juan de Aznalfarache una Escuela práctica de Sericicultura.

Las experiencias hechas en Sanlúcar de Barrameda con la cría de dos onzas y media de semilla, han dado un resultado muy satisfactorio.

En la provincia de Palencia, el señor Gutiérrez Lázaro se propone que con los beneficios de la sericicultura, las familias agrícolas cosechen viviendas en que estarán provistas y bien atendidas todas sus necesidades.

La campaña de propaganda que realiza el señor Gutiérrez Lázaro tiene la entusiasta acogida que merece.

El actual director de la Estación Sericícola de Murcia prosigue con acierto y constancia las buenas prácticas establecidas por López Peñafiel, de feliz memoria, y a diario contesta las preguntas que se le dirigen desde todas las comarcas de la Península, y facilita los elementos valiosísimos de que dispone la Estación Sericícola.

La Sección del Fomento de la Sericicultura de Barcelona colabora en esta empresa con esfuerzos muy bien orientados.

De la importancia de la sericicultura en España en la actualidad, puede juzgarse teniendo en cuenta que en 1911 se pusieron en incubación en toda la Península 750 kilogramos de semilla, que dieron un resultado aproximado de 1.175.000 kilogramos de capullos.

No hay que olvidar que el gusano de seda es la primera materia para una industria de verdadera importancia: la de fabricación de anzuelos para pesca de alta mar y de río.

He visitado en Murcia, hace algunos años, una fábrica muy notable de anzuelos, fundada por una Sociedad inglesa. Hacía gran exportación a todos los países de Europa y América.

En la compra del gusano de seda invertía sumas considerables, pagándolos a buen precio, por tener que sostener la competencia con los compradores de capullo, que miraban como a su peor enemigo las fábricas de anzuelos.

De este particular y de la forma en que deben organizarse los Sindicatos para el fomento de la sericicultura me ocuparé en artículos sucesivos.

Rivas Moreno.

## A los señores anunciantes

Se admiten anuncios para las paredes interiores del Salón Moderno, a precios muy económicos.—Razón, Castaños, 22.

En España, el inolvidable López Peñafiel, fundador de la Estación Sericícola

# LA LUCENTINA

GRAN ALMACEN DE CALZADO

## ASCENSION ARACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Bilbao y Elida.—Solidez, elegancia y economía.—Precios sin competencia e increíbles desde 0.25 el par hasta 25 pesetas. Queremos la venta exclusiva con pequeñas utilidades. En la mucha venta está la ganancia.

OJO! NO EQUIVOCARSE. — YA LA CONOCEIS BASTANTE

## LA LUCENTINA CALZADO MALLORQUÍN

Visitar al simeón. Está todo en los escaparates y a la vista del público.

Calzado a la medida a igual precio que de fábrica.

Plaza de Isabel II, 27. ALICANTE

Esta importante casa, para dar mayor comodidad a toda su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en las calles de Muñoz, número 7, y Angeles, número 16. (Frente a San Nicolás.)

ENTRADA LIBRE

NO CONFUNDIRSE

## Cemento portland artificial Asland

Uniformidad y constancia en la composición

### Hornos giratorios automáticos

que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo

en las obras del Estado

Producción anual: 90.000 toneladas

Suministros importantes en esta región: Obras de los puertos de Valencia, Castellón, Sagunto, Vivero, Cartagena. Pantanos de Busco en Valencia; de María Cristina en Cas- elón, de Alfonso XIII y Talavera en Murcia. Canales del Reguerón, del Ebro en Tortosa, y de la Huerta de Alicante. Obras del ferrocarril de Alicante a Denia.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras

Para los grandes consumidores precios especiales

DEPOSITO PARA LA VENTA Francisco Jaén Caletrava, núm. 13

MIRANDO AL CIELO

### El cometa de Gale

La Sociedad Astronómica de España y América hace público que, conforme se anunció anticipadamente por la misma, el cometa de Gale, descubierto en Sidney pude ya observarse desde nuestras latitudes, al anochecer, como una estrella de quinta magnitud.

El paso por el perihelio, según el señor Ebell, de Kiel (Alemania), tendrá lugar el 5 de Octubre. El cometa va remontándose hacia el Ecuador, y se mantiene sensiblemente de quinta magnitud, es decir, visible a simple vista. Las condiciones de observación serán buenas a primeros del corriente mes, en que la luna no estorbará las observaciones. Anteayer el cometa ocupaba la siguiente posición: ascensión recta, 15 h. 10 minutos; declinación austral, 9° 55'. El 2 de Octubre: ascensión recta, 15 h. 22 m.; declinación austral, 4° 45'. Magnitud quinta.

José María Olmos Escobar

MAESTRO SUPERIOR

ofrece sus servicios a domicilio.—Primera enseñanza y Preparación para la carrera del Magisterio.

Precios módicos.—Darán razón en esta Redacción o en la Administración de Loterías número 5, situada en el paseo de Méndez Núñez, número 8.

## SUÉSOS

### Robo de ganados

Los guardias de seguridad números 16 y 76, detuvieron ayer a Enrique Froces Rech por robo de ganados de un carro de la propiedad de José Escalpés, que estaba descargando en el prado de ventas de la plaza de mercado.

¿Serán ellas?

D. Antonio Boig Bas, dependiente del comercio de tejidos de D. Manuel Martínez Sánchez, ha denunciado a la inspección de vigilancia que dos mujeres francesas andrajosamente vestidas, presentaronse a com-

### Bar-Gambrinus

10, Mayor, 10

Establecimiento de moda y único en su clase en Alicante

Lo recomendamos al público por su variedad en especialidades, tanto en fiambres, como en cervezas de las mejores marcas extranjeras y del país, negra dorada y Pilsen.

En pronto, vinos y licores se sirve lo más selecto hasta satisfacer el paladar más delicado, siendo especialidad de la casa el tan renombrado Coek-Tail al vermouth y chincotel de Ginebra ó base de otro licor.

Acetinas variadas, patatas fritas á la inglesa, chocolates de la casa Scharf, sandwishes, bocadillos, pordoses, boquerones de Málaga y todo lo concerniente al ramo de cervecería montado á la alta escuela difícil de emular.

10, Mayor, 10

BAR-GAMBRINUS

## Almacenes de "EL SIGLO" Navarro hermanos y Comp.

Grandes existencias en toda clase de tejidos, Pañuelos y Novedades para señoras, caballeros y niños. — Casa especial en Camisería, Corbatería y goteadores de punto.— Primera Casa en PANUELOS DE MANILA, bordados y lisos. — Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. — Especialidad en géneros negros y blancos. — 5.000 trajes niño, en dril, lana y alpaca desde 3 pesetas— Calle Mayor y Pasaje de América. — PRECIO FIJO

## AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

SIN RIVAL para el estómago, intestinos, diabetes y riñones

Pídala en Farmacias, Hoteles y Restaurants.

Depósito en Alicante: Plaza de Isabel II, número 30

## Ecos de sociedad

### VIAJEROS

Ha marchado esta tarde a Barcelona en el vapor "Francisco", nuestro compañero en la prensa: D. Carlos Morales Almiñana, a cuya capital va a desempeñar un cargo en una importante casa comercial.

Tenga feliz viaje y muchas prosperidades.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Monforte, nuestro querido amigo Joaquín Miralles.

Esta mañana ha conferenciado con el gobernador civil.

Ha regresado de Orihuela la distinguida familia del señor juez de instrucción D. Enrique Garriga Mérquez.

Hoy ha estado en esta capital nuestro amigo el alcalde de Callosa de Segura don Manuel Miralles Rodríguez.

EL SIGLO

Gran establecimiento de tejidos.

Primera casa en novedades.

Todos los viernes y sábados,

dossel, retales y gangas.

Política menuda

Se lamenta nuestro estimado colega "Eco de Levante" de la preponderancia que los republicanos han adquirido en el Ayuntamiento donde no se hace más que lo que a estos acomoda, y después de muy atinadas consideraciones en apoyo de su argumentación dice:

«Los que por costumbre asistimos a las sesiones como espectadores, tan pronto como oímos pedir la palabra a un concejal republicano, sabemos que su criterio ha de imponerse por divorciado que se halle con la razón y con la lógica.

Es ya de uso corriente el que informes suscritos por gran número de concejales monárquicos, y en ocasiones también por algún republicano, sean revocados en todas sus partes, o cuando menos dejados ocho días sobre la mesa, por que así se le antoja a uno solo de los miembros de la minoría conjuncionista.

Lo que ocurre está provisto desde hace mucho tiempo, pues es consecuencia lógica de la política de compadrazgo por alguien seguido, y cuya finalidad no era otra que irritando en el cargo, aunque para ello hubiese necesidad de arrojar por la borda el porvenir del partido que el cargo le concedió, y en muchas ocasiones la seriedad de sus correligionarios.

Verdad colega?

Copiamos de un diario de la mañana, siempre bien informado:

Viaje largo

Tiene el Sr. Soto problemas a resolver de suma trascendencia, como el asunto del gas, lo del cementerio, la plaza mercado, y de seguro no va a poder salir adelante, si le falta la confianza del Gobierno y quedan frías las relaciones con Canalejas.

Las demostraciones de afecto al fracasado alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, le han restado muchos amigos.

No hay aquello de decirle que prepare la maleta, pero el viaje último que emprenda, según todos los indicios, ha de ser largo.

Y tan largo, pues ha de recorrer en este viaje el calvario de cada uno de los desaciertos cometidos en su gestión alcalde. Y conste... que estos constituyen legión.

Los reformistas que no quieren quedar la zaga de sus cofrades en republicanismo, se han reunido bajo la presidencia del consejero antimónárquico don Enrique López, con objeto de constituirse y designar una comisión encargada en esta capital de representar el partido que acudilla el edecán tribuno don Melquiades Alvarez.

Celebrada votación fueron elegidos por unanimidad don Julio Ibáñez Pérez-Montes, don Gregorio Vallejo y don Alvaro Botella.

El acto que se celebró el domingo en el domicilio social de dicho partido (Rafael Terol, 31) vio muy concurrido, asistiendo a él personalidades muy salientes del partido republicano.

Campaña 1912-1913

## OSTRAS FRESCAS

Martes 1º Octubre

primera llegada de la temporada

Maison Francaise

52, Paseo de los Mártires, 52 ALICANTE

## Noticias varias

EL POPULAR se vende en el kiosco de Perico y en el de la Maestranza.

Compañía Peninsular de Teléfonos. — Teléfonos (partes telefónicos) recibidos y detenidos en esta Central de Teléfonos, calle Mayor, núm. 35, por no encontrar a los destinatarios.

De Alcoy: Pedro Martínez, Posada Nueva.

El Ayuntamiento de Torrevieja abre un concurso para proveer la plaza de maestro director de la banda de música.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día 15 de Noviembre próximo, sugiéndose a las siguientes condiciones:

1º Los aspirantes deberán haber sido directores primeros o segundos de bandas civiles o militares.

2º Deberán establecer academia de música gratuita para enseñanza de alumnos.

3º Disfrutarán un sueldo de 1.250 pesetas anuales, teniendo derecho a percibir una participación en las retribuciones que obtenga la banda.

Los viajeros llegados a esta capital por las diferentes vías, noche y mañana de hoy, son los siguientes:

Por la línea de Madrid . . . . .

Por la de Murcia . . . . .

Por la de Valencia . . . . .

Total . . . . .

865

RESTAURANT DEL CASINO.

Platos del día para mañana:

Tortilla chausser y carbonadas al flambeado

Fume us ted a papel

ELITE

De venta en todos los establecimientos

## Solución antidiabética Agatángelo

EFFECTO EFICAZ

Con el primer frasco desaparece la sed, cansancio

y abatimiento. Con la constancia se obtiene la curación

En todas las farmacias y en la de la Viuda de Dr. Soler

San Cristóbal, 12. ALICANTE

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social: Pesetas 5.000.000 suscritas y completamente desembolsadas.

Valores depositados en poder del Estado: Pesetas 700.000.

Seguros sobre la Vida, contra Incendios, Marítimos, de Valores, de Paquetes.

— Subdirector en Alicante: Dña. Antonio García-Soler, Martínez, 23.

Consultas de Medicina y Cirugía general, de once a una. — Especialidad de otorrino

laringología, (Garganta nariz y oídos) de cinco a seis. — Calle Mayor, número 25, principal. — Teléfono, número 22.

# Nueva sombrería de J. ACEVEDO

PRECIO FIJO

12, Princesa, 12.—Alicante

## Información telegráfica

### De política

#### Consejo en Palacio

A la hora señalada verificóse en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el rey.

He aquí las referencias oficiales facilitadas a la Prensa.

Canalejas pronunció un extenso discurso, informando al monarca de todos los detalles relacionados con la huelga de los ferroviarios.

Dijo cuenta a don Alfonso, de los propósitos que tiene el Gobierno, y de los medios acordados y dispuestos para llevarlos a la práctica.

A instancias del presidente, hablaron todos los ministros, exponiendo la opinión que cada cual tiene formada acerca de la huelga.

Barroso manifestó que la huelga sorprendió al Gobierno en el momento que se ocupaba de buscar una fórmula de transacción, teniendo que sus pendientes las gestiones entabladas.

Añadió que el Gobierno tiene ahora que esperar que las gestiones vengan de otra parte.

Terminó diciendo que todavía pue de haber arreglo, pues la esperanza no debe perderse nunca.

Los demás ministros se mostraron conformes con lo manifestado por el presidente.

Quedó acordado que Barroso vaya a Cádiz representando al rey.

Al ministro de la Guerra lo representará el general Trino de Rivera.

#### Después de Consejo

Los círculos políticos estuvieron anoche concurredísimos.

Corren rumores graves, suponen do que se avecinan acontecimientos de suma importancia.

Por las referencias oficiales facilitadas a los periodistas, se deduce que el Consejo de ministros de ayer, ha sido de gran transcendencia.

Se asegura que Canalejas ha señalado los medios legales para afrontar el conflicto ferroviario y el modo de ejecutarlos, mostrándose dispuesto obrar con la debida energía, para mantener el respeto al derecho.

### La cuestión de los ferroviarios

#### Datos interesantes

Canaejas ha leído a los periodistas los datos oficiales relativos a la situación de la Compañía del Norte, sobre los dividendos repartidos en los cincuenta y cuatro años que lleva funcionando.

De ellos en veintiseis no hubo dividendos al treinta y cuatro por ciento.

Los aumentos que ahora pide el personal, oscilan en treinta y siete millones de pesetas.

La Compañía pide al Gobierno que intervenga sus libros para justificar sus afirmaciones.

Canalejas afirmó que se denegará la prórroga de los contratos.

La situación se presenta cada vez más difícil de resolver.

#### Valencia

Dicen de Valencia que los representantes de elementos importantes y todas las fuerzas vivas de dicha ciudad, se aprestan a la defensa de sus intereses, ante la próxima huelga general de los ferroviarios.

El general Echagüe y el gobernador civil, han celebrado una larga conferencia, para convenir los medios de vigilancia que han de adoptarse para asegurar la normalidad de los servicios.

#### Barcelona

Telegrafian de Barcelona comunicando que la comisión de la huelga, ha avisado a los ferrovirios que lo necesiten, que pueden acudir a cobrar las semanas que tienen devengadas en el domicilio social, donde se les darán anticipos sin interés.

El Comité permanente de la huelga, sigue recibiendo donativos importantes.

Los representantes de las Sociedades Económicas, han acordado declinar toda intervención en las gestiones para solucionar el conflicto, pues la transcendencia que este adquiere, recaña únicamente la intervención del Gobierno.

### De la provincia

#### Los consumos

ELDA.—En sesión nocturna celebrada por este Ayuntamiento el 30 del pasado Septiembre, quedó acordada la abolición del actual sistema de arriado de consumos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser una figura de parmento, y que el creciente desarrollo de la vida de esta ciudad, requiere mucha más actividad y actitud de la que por regla sin excepción adorna a

ellos.

La forma que se empleará en lo sucesivo a partir de 1º del año próximo, será la de reparto proporcional.

Hora era ya, de que los alcaldes que desgraciadamente viene soportando Elda se dieran cuenta de que a la poltrona presidencial se viene a algo más que a ser

# DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA y VALENCIA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria o profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

Enquadrado, en un tomo, 5 pesetas, en todas las librerías y centros de suscripciones.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales, Oficiales de España, Agricultores, Ganaderos, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

## OBRA DE UTICIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España, 185 ptas., franqueo de portes

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS",

Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

# Aqua Griega

Los calvos! — Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de sacerdios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar AGUA GRIEGA, que es el mejor y más barato calvicida. — Precio del frasco, 2 pesetas.

# PERFUMERIA GRIEGA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

# Espacio reservado

## Bodegas alicantinas de Ricardo Madrid

### VINOS FINOS DE MESA

Clarete y tinto en botellas de 3/4 litro desde 0'20 a 0'30 pesetas. Vino de peñas extra, en botellas 3/4 litro, 0'35 idem. Blanco superior, especialidad de la casa, 0'35 o 0'50 idem botella. Clarete superior, en bodega, de todas clases. Grandes existencias en vinos de Jerez, Conchas y licores de todas clases. Rioja de todas marcas. Aceites superiores finos.

Servicio a domicilio en barriles y botellas. SAGASTA, NUM. 49

Premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Variado surtido en azulejos

Cemento de París y extranjeros. Inodoros. Fregaderos y fuentes de mármol y granito, Sifones y cabarro de varios tamaños. Hornillas y sumideros de hierro.

Fábrica: Prolongación calle Bazán, (barrio San Fernando) Despacho: Calle de la Infanta, 71

La casa Solá, Mayor, 14 y 16, Alicante, es indudablemente la vanguardia de la moda elegante.

## Fonda del Comercio

### EL CHE

Servicio esmerado y económico. Especialidad: Arroz con costilla. — Coches en todos los trenes.

Plaza Mayor y Troneta

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS :— CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: DON JULIO MALUENDA PUIG Méndez Náñez, 42, y DON JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

## PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Eliminan el hígado y renuevan la actividad y las secreciones corporales. Son un remedio sólido que regular, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Soñolencias, Lengüetas, sueños, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispensas, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericia, o cualesquier otras indisposiciones provenientes de condiciones

de la sangre. Se sirven en caja de 100 píldoras.

Acciones elásticas a los órganos y se verá curada la pálida en la boca.

PILDORAS BRANDRETH

Alicante, Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Servicio especial para todos los pueblos.

Plaza Isabel II, número 22. Alicante

Ordinario de Alicante, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Madrid.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Valencia.

Ordinario de Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Murcia.

Ordinario de Cartagena, Valencia y Aragón.

Plaza de la Constitución, número 1. Cartagena.

Ordinario de Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Aragón.